

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, ADMISION DE OFERTAS, EVALUACION,  
CALIFICACION DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 01-2024-MDJ/CS-1**

**Contratación de Suministro de Bienes:**

ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD  
DISTRITAL DE JAYANCA.

En, la ciudad de Jayanca, a los 08 días del mes de abril del año 2024, en la oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jayanca, a las 12:00 horas se procedió a revisar en la plataforma del SEACE los postores inscritos en el proceso de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°01-2024-MDJ/CS-1**, cuyo objeto de convocatoria es el **ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA**, I - ITEM: **HOJUELAS, KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA Y MACA ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES**, por un valor estimado de **S/. 146,155.64 Soles**, II - ITEM: **LECHE EVAPORADA ENTERA 170**, por un valor estimado de **S/. 80,545.00 Soles**.

Por lo que se procedió a verificar el listado de participantes que se escribieron al proceso de selección.

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	20495601251	REPRESENTACIONES INDUSTRIAL DEL NORTE EIRL	27/03/2024	Válido
2	20560181150	COMERCIAL AVENA DE ORO S.A.C.	01/04/2024	Válido
3	20607001538	GRUPO CONTINENTAL CAJAMARCA E.I.R.L.	30/03/2024	Válido
4	20607271012	GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.	01/04/2024	Válido
5	20608188020	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA VAIDNE E.I.R.L.	01/04/2024	Válido

Luego se procede a revisar a los postores que registraron su oferta electrónicamente con la finalidad de proceder a revisar los Requisitos de Calificación del ítem convocado:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JAYANCA  
 Nomenclatura : AS-SM-1-2024-MDJ/CS-1  
 Nro. de convocatoria : I  
 Objeto de contratación : Bien  
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE PRODUCTOS PARA EL PROGRAMA DEL VASO DE LECHE DE LA MDJ 2024

Nº de ítem	Descripción del ítem	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	HOJUELAS, KIWICHA TOSTADA, SOYA INTEGRAL, QUINUA, AVENA Y MACA ENRIQUECIDAS CON VITAMINAS Y MINERALES	GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.	09/04/2024	18:49:58	Electronico
2	LECHE EVAPORADA ENTERA 170 GR				
	No se presentaron propuesta al ítem				

Posteriormente se verificó la Presentación de Ofertas a través del SEACE de los postores, precisando que se presentó un solo postor para el ITEM y en el ITEM II no se registró postor.

Seguidamente se procedió a verificar los documentos para Admisión de Ofertas del ITEM I: HOJUELA DE KIWICHA TOSTADA SOYA INTEGRAL QUINUA AVENA CON MACA ENRIQUECIDA CON VITAMINAS Y MINERALES

**GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.**

N°	Documentos para presentación Obligatoria	Presentan/No presentan
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral	CUMPLE

	3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	
e)	Copia simple del Registro Sanitario vigente del producto ofertado, expedido por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, según los artículos 102 y 105 del Decreto Supremo N° 007-98-SA, que aprueba el Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas y sus modificatorias. (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente)	CUMPLE
f)	Copia simple del Certificado de Validación Técnica Oficial del Plan HACCP vigente o Resolución Directoral que la otorga, emitida por la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria – DIGESA, a nombre del fabricante, de conformidad con el artículo 58-A del Reglamento sobre Vigilancia y Control Sanitario de Alimentos y Bebidas, aprobado por Decreto Supremo N°007-98-SA, modificado por Decreto Supremo N°004-2014-SA y conforme la Resolución Ministerial N° 449-2006/MINSA, que aprueba la "Norma Sanitaria para la Aplicación del Sistema HACCP en la Fábrica de Alimentos y Bebidas". (Para el caso de alimentos elaborados industrialmente).	CUMPLE
g)	CONSIGNAR OTRA DOCUMENTACIÓN VINCULADA AL CUMPLIMIENTO DE LAS CARACTERÍSTICAS REQUERIDAS] que acredita el cumplimiento de [INDICAR LA CARACTERÍSTICA Y/O EL ACÁPITE DEL NUMERAL 3.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EN EL QUE SE INDICA LO EXIGIDO]	CUMPLE
h)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO corresponde
i)	El precio de la oferta en SOLES (S/). Adjuntar obligatoriamente el ANEXO N° 6.	CUMPLE ADMITIDA

Luego de admitida las ofertas se procede a revisar los Requisitos de Calificación.

**GRUPO DE CEREALES CAJAMARCA E.I.R.L.**

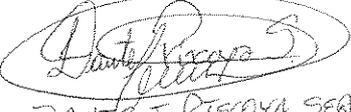
A	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
---	---	--------

Asimismo, se procede a verificar los **FACTORES DE EVALUACION.**

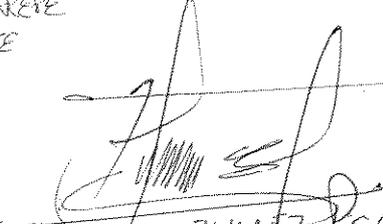
A.	PRECIO	50 puntos
B.	VALORES NUTRICIONALES	10 Puntos
C.	CONDICIONES DE PROCESAMIENTO	10 Puntos
D.	PORCENTAJES DE COMPONENTES NACIONALE	05 Puntos
E.	PREFERENCIA DE LOS CONSUMIDORES BENEFICIARIOS	10 Puntos
F.	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	12 Puntos
G.	G. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL	03 Puntos
	TOTAL	100 Puntos

Después de Evaluar, se obtuvo un PUNTAJE 100 PUNTOS del Postor.

**Nota:** Se precisa que el ITEM II: LECHE EVAPORADA ENTERA 170 quedo DESIERTO al no presentarse ninguna OFERTA.

  
DANTE J. PISCOYA SERREPE  
PRESIDENTE SUPLENTE

  
CARLOS A. ZOROTO SANDOVAL  
DNI: 17551485  
RE MIEMBRO

  
GILBERTO JUÁREZ PISCOYA  
DNI: 17555147  
2do° MIEMBRO